

CONVOCATORIA DE 21 DE MARZO 2025 PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BOGOTÁ, CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE AUXILIAR.

De acuerdo a la disposición adicional séptima “Identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos” de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la identificación de los candidatos se realizará a través de las iniciales de sus apellidos y nombre, así como los últimos cinco dígitos de su documento de identidad aportado.

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE, SIGLAS	IDENTIDAD
AE, J27378
AQ, LE35193
AA, M98914
AB, A2131N
AV, SJ93869
BH, C0241C
CB, Y86433
CC, V33855
CP, MA84256
CB, GP89310
CR, DP71914
CR, ME34831
CG, AM96764
DR, S32322
EC, P21666
ET, EG33961
FC, DA15360
GON, F212W
GZ, SB01138
GB, LM59823
GC, LV80459
HR, OJ41770
HG, DJ50578
JR, JA	AV...131
LG, DF26865
MA, MK14575
MV, MA55106
MA, AM17233
MF, FJ9893D



MB, KJ78297
MS, M27751
NC, AB49246
OC, CA42124
OM, AM49319
PD, YA93495
PB, JM12185
PP, SJ9993B
PY, MA71232
PG, JJ30078
RG, AS86592
RM, JA03549
RC, DC90682
RV, R02103
RS, AC59049
SH, LP54207
SG, NM98078
SV, DR05619
SL, PA80691
SU, DV50172
SC, C24059
SB, SM10796
TM, LM1114D
TG, RD75992
UY, JE57311
VR, SA35391
VA, JJ69327

Los candidatos/as admitidos/as definitivamente quedarán convocados a la realización de una prueba práctica el 16 de mayo a las 13,00 en el Consulado General de España. Calle 94ª # 11ª 70, Bogotá.

Se recuerda que según el punto 2.2 de esta convocatoria que: los candidatos que no sean nacionales de Colombia deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en Colombia en la fecha de inicio de la prestación de servicios.

En Bogotá a 11/04/2025

